

SÓLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

FUNDADOR Y DIRECTOR-PROPIETARIO:

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

SÓLLER: Administración.
FRANCIA: D. Guillermo Colom—Quai Commandant Samary-5-Cette (Herault).
ANTILLAS: Sres. Pizá y C.—General Pavía-7-Arecibo (Puerto-Rico).
MÉJICO: D. Damian Canals—Constitución-19-San Juan Bautista (Tabasco).

Juan Marqués y Arbona.

Calle de San Bartolomé n.º 17

SÓLLER (Baleares.)

ESPAÑA: 0'50 pesetas al mes.
FRANCIA: 0'75 francos id. id. } PAGO ADELANTADO
AMÉRICA: 0'20 pesos id. id.
Números sueltos—0'10 pesetas. Id. atrasados 0'20 pesetas.

La Redacción únicamente se hace solidaria de los escritos que se publiquen sin firma, seudónimo, inicial, ó signo determinado. De los que tal lleven, serán responsables sus autores.

LITERATURA Y PASATIEMPOS

DE LA MUJER

La mujer, personificación del amor, misterioso enigma de la vida, eterna esfinge del arte, encarnación del sentimentalismo, es quien nos lleva á ese estado encantador y misterioso que constituye el amor; quien evoca en nosotros ideas y recuerdos que nos conmueven y atraen; la que llena nuestra alma de savia y de renuevos; ella es quien nos hace entrever esas alucinaciones voladoras, cual las que produce el *hatchis*, imágenes preparatorias de la felicidad, y ella por fin, es la que nos saca con sus misteriosas de esa embriaguez moral, que tan amenudo y á la menor contrariedad nos vemos sumidos.

El escalpelo del anatómico y la intuición é investigación del psicólogo han desdoblado los más recónditos pliegues del corazón femenino, fácil á abrirse y difícil á dejarse conocer, y en él, cómo si se tratara de un *bacillus* cualquiera han pretendido estudiar, sin que el más poderoso microscopio haya logrado profundizar hasta el punto de ver su conformación, los elementos que lo constituyen y su funcionalismo. De aquí que se hayan dado sobre la mujer múltiples y opuestas opiniones.

El gran poeta inglés la llama: *she was false as water* (falsa como el agua) Kant decía: Nunca olvidaré que fué mi madre la que hizo germinar el bien que existe en mi alma. Valtour la considera como un hombre que ha crecido sin dejar de ser un niño Schiller dice que, la mujer llena el vacío de la conservación y de la vida á manera de esos haces de paja que se colocan en las cajas que contienen porcelana, de los que no se hace caso, y sin los cuales se rompería al ser transportada. La Harpe cree que no hay nada que supere á la elocuencia de una mujer apasionada. Milton la considera como el defecto más bello de la naturaleza. Mahoma dijo: Dios hizo la mujer y descansó. El vizconde de Izarn dice que en un baile hay siempre un cuarto de hora en que la mujer más enamorada prefiere un vestido á su amante. Según Cátulo, los juramentos de las mujeres quedan grabados en el aliento del aire y en la superficie de las hondas. Champfort ha dicho: La mujer es como la sombra; si la perseguimos huye, y nos persigue si la huimos. Hay un proverbio chino que dice: La virtud es hermosa en la más fea, y el vicio feo en la más hermosa. Plutarco escribe que el cazador coje á la liebre ayudado por el perro y á la mujer

ayudado por la adulación. Michelet dice que la mujer desde que es mujer, es una enferma. Schopenhauer ha dicho que la mujer es un ser de cabello largo y entendimiento corto. De Bonalde dice: la mujer no puede ser superior, sino como mujer; cuando pretende emular al hombre, cae en el ridículo. Y L. León escribe: las mujeres hermosas poseen multitud de atractivos pequeños que no saborean sino sus amigos de confianza.

Como se vé, todos esos anatómicos y psicólogos que han querido estudiar á la mujer no han podido conocerla de una manera exacta y completa. La mujer es indefinible. Es una planta de estufa que al menor descuido se marchita y deshoja.

Es mucho más apta para las ideas particulares que para la generalización y la abstracción. Su curiosidad se dirige en particular á los hechos y á los detalles. Su imaginación es más exaltada que la del hombre.

Sensible é imaginativa, es inevitable que se deje guiar de ordinario por sus sentimientos más que por sus ideas abstractas y generales. La debilidad en la mujer, constituye un arma poderosa; quien no se ha arreadado ante la espada de un hombre, ha capitulado ante las lágrimas de una mujer.

La mujer fué creada para dos grandes cosas, y á ellas dirige todos sus actos y toda su energía; el amor de esposa y el amor de madre; haced abstracción de eso y la mujer resulta un sér de puro lujo.

Para mí nada existe tan adorable como una mujer hermosa. A no ser por el *Das Ewigweibliche*, (lo eterno femenino) este mundo sería un erial.

PEDRO FERRER GIBERT.

Á UN ATLOT

Ahón te 'n vas gelat de fret
Per muntanyes y barranchs?
Ahón te 'n vas, si té l'hivern
L'alé de vida gelat?
Ves á la vila: jó 't trop
De fatich l'alé trencat.
Y la roba que vestexes
D'aquest fret no 't pot guardar,
Sens color les teues galtes,
Tú tremolas, ahón te 'n vas?
A la garriga esmortit
Ningú 't podria axecar.
De fruyt y fulles els arbres
Hi trobarás despullats
Y de l'oratge á redós
No 't podrás en lloch posar.
Y si tens set, sols les aygues

Calant de la neu beurás,
Que gelan el moll dels ossos
La set en lloch d'apagar.
Torna, infant, torna en darrera
Que á la garriga 't perdrás;
Creume, devalla á la vila.
Vina ab mi, 't pendré la ma.

—Molta mercé, bon Senyor,
Per sa bona voluntat,
Mes á la vila no hi puch,
No hi puch encara tornar,
Jo'n vench ara y hey tenia
Molt mes fret qu'aquí no 'u fa:
Allá hi tENCH mare malalta
Qu'ha dos dies no ha menjat,
Allá hi tENCH germans petits
Que no poden caminar.....
Tremolant are 'ls he deix
Del fret que dona la fam.
Jo he rodat toda la vila,
Tot hom m'ha dit: Deu t'ampar!
No hi trop llenya per fer foch
Ni tampoch res que menjar....
Oh! á la vila fa mes fret,
Molt mes fret qu'aquí no 'n fa.

A ne 'l bosch he vists coloms,
Coloms sauvatges volar;
Moltes vegades pe 'ls arbres
Per caçar nius m'he enfilat,
Jo veuré si algun n'hi trop
O un colom si hi va á posar.
Hey ha llenya á la garriga,
Hey ha branques y bordays
Qu'ha esbaltit lo sech oratge
Y en faré un feix per cremar.
Foch y menjá axí duré,
Duré á ma mare y germans....
Are á la vila ab mans buides
Hey hauria de tornar.
—Bon atlot, y á la garriga
Cóm tot sol arribarás
Si esmortit ja estás de fret
Y tens els peus mig gelats?
Dins mon pit jo sent encara
Un foch qu'escalfa ma sanch,
Sent una véu dins mon cor
Qui puja 'm diu, *allá dall*.
—Benehit sies, atlot,
Per ta mare y tos germans!

MIQUEL VICTORIA AMER.

EL HEROISNO ESPAÑOL

Es el soldado español
En la paz cual miel de Mayo;
En la guerra airado rayo
Y espléndido como el sol.
Nunca empaña el arbol
De la nacional historia;
Vuela en alas de la gloria
El mundo entero llenando,
Y con su sangre esmaltando
El astro de la victoria.

La sangre en sus venas arde
De la pólvora al fragor;
En su sin rival valor
Ni es rastrero ni es cobarde,
Lidia sin mezquino alarde
Con frente altiva y serena;
Su alma la patria la llena;
Allí está su pensamiento,
Hasta rodar sin aliento
Por la ensangrentada arena.

Hable Navas de Tolosa;
En aquella ruda guerra.
Ya no se encontraba tierra
Para llenar tanta fosa.
La morisma allí orgullosa
Dobló la cerviz artera;
Probó la arrogancia ibera
De su heroismo al compás,
Que no se rinde jamás
La castellana bandera.

Que hablen Bailén, Zaragoza,
Covadonga y Tetuán;
Solo heroismo hallarán
Desde el castillo á la choza;
De ese renombre que goza
Ha formado sus blasones;
Pues sus nobles infanzones
Luchando en el campo rudo,
Bordaron su egregio escudo
Con castillos y leones.

Bella, serena y ufana
Por todo el orbe campea;
Al viento orgullosa ondea
Nuestra enseña de oro y grana.
Hidalga la raza hispana
Nunca escarnece al vencido;
Que su cumbre siempre ha sido
Cual de Trafalgar la historia,
Un girón de honor y gloria,
Con sangre y oro esculpido.

Allá en la zona cubana
Al guardarla sus leones,
Rinde bravos campeones
Aquella atmósfera insana.
Mueren en edad temprana
En la lucha fratricida;
Más cuando hueste aguerrida
Les hace probar su saña.
Al grito de ¡viva España!
Huye la hueste vencida.

Nada le infunde pavor
Al soldado en la pelea;
Y cuanta más sangre humea,
Más aumenta su valor.
Nunca conoció el temor,
Y si muere un compañero,
Vibra su cortante acero
Cual el génio de la guerra,
Y hiere, mata y aterra
Cual una torre de acero.

Horror inspira esa lid
Que en todo el mundo retumba;
¡Cuba! ¡tu has sido la tumba
De tantos hijos del Cid!
Fibras del alma, latid
Por el dolor desgarradas;
Esas vegas calcinadas
Y esa matanza sin freno,
Hieren el ibero seno
Cual flechas emponzoñadas.

Mi sangre diera en ofrenda
Por cortar odios prolijos,
¡Los padres contra los hijos
En esa civil contienda!
El que tu razón atienda
Patria, al tenderte sus brazos,
Más estrechará sus lazos
Al ver con dolor ferviente,
Mundos de gloria en tu frente,
Y tu manto hecho pedazos.

Yo bendigo tu aureola
Y de tu gloria el arrullo;
Siento entusiasmo y orgullo
De haber nacido española.
Entre las grandes, tú sola
Tal vez te lleves la palma;
Por eso anhelo tu calma
Como el más rico tesoro;
Por eso si lloras, lloro
Con las fibras de mi alma.

¡Patrona de las Españas!
¡Bello oasis de azahares!
Tú, que proteges sus lares
De las ráfagas extrañas;
Termina tan fieras sañas;
Haz de sus armas un haz;
Brille tu divina faz,
Y al recoger los cañones,
Envuelve tú sus pendones
En el iris de la paz!

ANGELINA MARTÍNEZ DE LAFUENTE.

LO INFINITO

(Traducción de Giacomo Leopardi.)

Siempre cara me fué la yerma altura
Y esta selva feraz que á trechos cierra
El último horizonte á la mirada.
Aqui sentado, interminable observo
Otro espacio tras éste; y sobrehumano
Silencio y profundísimo reposo
Finjo en mi pensamiento, y casi tiembla
Cobarde el corazón. Más cuando el viento
Oigo silbar en las vecinas ramas,
Aquel silencio y las alternas voces
Voy comparando, y en lo eterno pienso,
En la época ya muerta, en la presente
Viva, agitada, turbulenta. En esta
Inmensidad se ahoga el pensamiento
Siéndome en este mar dulce el naufragio.

JUAN O-NEILLE.

FOLLETÍN

POR UN PIOJO.....

gar... Sin querer lo hice; pero no me pesa... Lo que siento es que no le cogi también las narices con las tenacillas y se las dejo rizás pa toda la vida...

VI
No anduvo tacaño Morfeo con la señorita de Ordóñez, y después que hubo esta llorido, rabiado y pateado su desgracia hasta muy entrada la noche, dejola dormir tranquila y en un solo sueño, hasta las diez de la mañana. Púsole entonces en los ojos un reflejo del sol que espléndidamente brillaba, y abrió Pepita el derecho; quiso abrir también el izquierdo, y una ligera molestia le impidió abrirlo del todo. Acudió asustada al espejo, y la hinchazón de su rosado párpado vino á anunciarle que un gordo y feroz orzuelo se le entraba por la puerta, es decir, por el ojo, sin pedirle antes permiso: los lloriqueos y restregones de la noche anterior, comenzaban á producir sus resultados.

Terrible era aquel despertar, y muy acertadamente pensó Pepita, que muchos se hubieran ahorcado con ménos causa: no queriendo, sin embargo, de-

sollar su blanco cuello de cisne, limitóse á darse á todos los diablos, decidiendo ponerse gravemente enferma, durante los períodos de desarrollo, apogeo y descenso del importuno divieso. Temerario era entrar en batalla con Pepita, llevando los dardos de sus ojos embotados, y no era tampoco decoroso presentarse en público, con un lucero en un ojo y un candil con pantalla en el otro.

La *toilette* de Pepita no fué aquella mañana como la vispera, cuidadosa ni prolija: vistióse una bata de tartán nueva, pero sucia; prendióse con un alfiler en el pecho un pañolillo escocés, harto estropeado; metió con horrible cinismo los pies en unas panzudas babuchas de orillo con pieles de conejo, y dejóse con descaro inuadito el moño sin peinar en lo alto de la cabeza, y el mechón sobrante colgando lácio sobre la frente, junto al sitio devastado de su malogrado compañero. Pepita no esperaba aquel día á nadie, y no era tampoco de esa mujeres, que el instinto de lo bello y lo elegante, hace siempre y á todas horas primorosas y aseadas: era sólo vanidosa y presumida, y cuando no contaba con despertar la envidia ó excitar la admiración llevábala la indolencia hasta el desaseo: fenómeno más frecuente de lo que se cree,

en muchas de esas señoritas que aparecen en teatros y saraos vestidas como por mano de hadas.

Teresa había ido muy de mañana á la Comunión de las Hijas de María, con Rosita Piña, que vino á buscarla; doña Angustias andaba muy afanada por la casa, empeñada en civilizar á una feroz *roteña* (1) que llamada á toda prisa había venido á sustituir á Marica, y Pepita, para descansar sin duda de haber dormido hasta las diez, tendióse en un sofá del gabinete bajo, y púsose á devorar un novelón romántico en cinco tomos, de esos que se venden á cuatro cuartos la entrega. Gustaba mucho Pepita de este género de literatura, y sacaba de ella, —como otras tantas lectoras— fantásticos sueños siempre, y principios prácticos á veces.

Llamábase la novela *La tumba de Olimpia*, y Pepita seguía con avidez, siempre creciente, las aventuras del héroe Arturo, mancebo huérfano, poeta silvestre, especie de Ossian con zamarrá, de tan rara abstinencia, que superaba la de aquel de quien se escribideste dístico:

(1) Natural de Rota, pueblecito de la provincia de Cádiz, situado entre Sanlúcar y el Puerto de Santa María.

Es su almuerzo muy sencillo:
Dos higos y un panecillo.

Arturo robaba á la heroína Olimpia de la cabaña paterna, rompiendo antes un hueso, con previsión prudentísima, al padre tirano que no tuvo á tiempo la de quebrar á su sensible hija aquella piedra de la mujer honrada que indica el proverbio. Conducíala luego á un castillo feudal que encontraba al paso de una mata, y allí resultaba que Olimpia no era hija de su padre, ni Arturo nieto de su abuelo; que otro padre y otro abuelo caían, como quien dice, d-l techo; que el otro padre de Olimpia aparecía de repente con el hueso fracturado ya compuesto; que Arturo huía por el balcón; que Olimpia caía desmayada, y que cuando volvía en sí estaba muerta. Desengañado con todo esto Arturo se marchaba á Palencia, y allí debe de andar todavía, pues según el autor, un amigo desconocido lo colocó de sereno.

Teresa había leído el título de la novela, visto la lámina de la portada y dado de la obra este juicio crítico:
—Me parece que esta *Olimpia*, debía de llamarse *O-sucia*.

Pepita, sin embargo, gemía con la heroína y lloraba con el héroe, lo cual le era entonces fácil, porque el orzuelo le

escocia bastante; eran ya las tres, y aun no había levantado cabeza del libro. Absorta en su lectura no vió cruzar por la ventana del gabinete que daba á la calle, una preciosa berlina, tirada por corpulenta yegua anglo-normanda, que vino á detenerse á la puerta misma de la casa. Era el gabinete en que se hallaba Pepita una pieza aislada, sin más salida que la puerta que daba al patio, y en él solía recibir la viuda sus visitas de confianza. Sonó la campanilla del portal al mismo tiempo que, aterrada Olimpia, veía aparecer por la gótica puerta de su estancia mano disforme sosteniendo una cabeza ensangrentada... ¿De quién era aquella mano?... ¿De quién era aquella cabeza?... Y como si un prodigio se encargase de dar respuesta á estas preguntas que ansiosa se hacía Pepita, vió ésta entreabrirse á deshora la puerta del gabinete para dar paso á otra negra mano que sostenía un estropajo y á otra cabeza desgreñada que la miraba sonriendo, como quien encuentra lo que busca. Abrióse al cabo toda la puerta y apareció la zafia roteña, sucesora de Marica, diciendo á álguien que en el patio había.

—¿Lo ve V. como estaba dentro?... Si toita la mañana ha estao tumbá en

Sección Científica

INFLEXIONES VERBO-NOMINALES Y VERBO-ADVERBIALES.

En el capítulo referente á la conjugación material del verbo está dicho que el significado radical del verbo entraña la idea de atributo, mientras la idea de persona y número del sujeto y la idea de tiempo y modo del atributo se hallan expresadas en los accidentes gramaticales de distintas inflexiones:

Estas inflexiones aparecen en *declinencia personal* y son las *genuinamente verbales*; pero además de estas hay todavía otras especies de variaciones inflexivas de que es susceptible la forma del atributo ó sea el radical verbal, y que son sus inflexiones *nominales* y *adverbiales*.

Estas inflexiones nominales y adverbiales conservan el significado radical del verbo, pero desnudado de los indicios de persona y número representándolo en su noción abstracta ó absoluta:

Una vez como *sustantivo*, lo cual hace el *infinitivo*, que es el significado verbal en su forma sustantiva:—

Otra vez como *adjetivo*, lo cual hace el *participio*, que es la forma adjetiva del significado radical del verbo:—

Y por último, como *adverbio*, lo cual hace el *gerundio* ó sea la inflexión adverbial del significado radical del verbo.

Sin embargo de notar es que estas inflexiones nominales y adverbiales hacen eso sin renunciar siempre ni por completo á su naturaleza verbal pudiendo tener las propiedades peculiares del verbo de construirse con otras palabras, de *devotar* el atributo, bien que no el de la cláusula á que hacen referencia, y dar algún indicio de tiempo, aunque de otra manera que el verbo de la enunciación, como luego se verá en la detallada exposición, y llevar un sujeto peculiar propio.

Se tratará hoy de la mas interesante de estas tres inflexiones verbo-nominales-adverbiales, la cual es el *gerundio*, este donoso idiotismo de la lengua castellana que no existe en el tecnicismo gramatical de varios idiomas modernos, los cuales tienen que apelar á tantos otros giros y medios adecuados para suplir á los oficios de tan diversa naturaleza de esta dición.

GERUNDIO

Los gerundios que acaban en «ando, endo, iendo» y se dividen en *simples* y *compuestos*, se construyen de dos modos: A.—ó constituyendo ellos mismos una oración que sirve de *adverbio* á otra cláusula.—B.—ó bien entrando en combinación con cierta clase de verbos, de cuya combinación resulta una elocución compleja ó sea una entidad elocutiva compleja é indisoluble de significación única y sintética.

A.—Gerundio en su Función de Oración de Adverbio.

El significado del gerundio es como el del infinitivo, por cuanto representa la idea constituyente del verbo en abstracto, pero su oficio es distinto, por cuanto modifica al verbo de la enunciación á que se refiere ó bien á la entidad elocutiva de una cláusula tomada como un todo, de la misma manera que lo hacen los adverbios y complementos adverbiales ostentando la idea ya de modo, ya de causa y motivo, ya de condición y concesión, etc.

Por causa de tan múltiple significación hay que fijarse con detención en desentrañar la verdadera relación entre el gerundio y el verbo al cual hace referencia; pues no pocas veces el sentido no resulta completamente exclusivo ó es tan oscuro y anfibológico que apenas se puede deducir del contexto.

I.—Uso General de la Frase Gerundiva Adverbial expresiva de siete Accidentes:

Las significaciones mas relevantes del gerundio serán acaso las siguientes, en que denota:

1.—Medio ó instrumento para la obtención de un fin, á analogía del ablativo gerundivo del latín.

Por ejemplo: hablando nos entendemos; enseñando aprendemos; (*docendo discimus*; cf. el latín de la época posterior: *nunc lacrymando docet*); la tos se quita sudando; repasando bien las lecciones, no se olvidarán.

2.—Causa, motivo, razón.

Por ejemplo: estando enfermo no pude salir; careciendo de recursos, debiera él gastar menos; me maravillo, siendo él tan discreto, como se haya descuidado; volvimos pronto pareciéndonos que ya era tarde; haciendo yo de apoderado, le escribí sobre este asunto.

3.—Condición:

Por ejemplo: pienso por el valor de

mi brazo, favoreciéndome el ciclo, no siéndome contraria la fortuna, en pocos días verme rey de algún reino; negándose la naturaleza, toda medicina es inútil.

En lo antiguo y á veces aun hoy, el gerundio condicional se hace término de la preposición «en»: en estando un contento, nada falta; en quitando dos, se queda cero; en haciendo esto, harás bien.

4.—Concesión ó oposición adversativa.

Por ejemplo: aun teniendo todo eso en consideración, la cosa parece incomprendible; teniendo que trabajar mucho, pasaron su tiempo en hacer nada; los hombres habiendo de temer á Dios, desobedecen sus preceptos.

5.—Relación temporal.

Por ejemplo: pasando por la roperia, le dijo una ropera; teniendo ya preparado mi viaje, hube de diferirlo por el mal estado de los caminos; habiendo explicado esto, pasó á otra cosa; habiendo visto que el médico no venia, mandó por él; saltando en tierra, le suceden cosas; «en»: lo primero que en naciendo hacemos es llorar; yo lo haré en acabando de leer esta página; en viéndole le dijo.

6.—Modo ó circunstancia accesoria frecuentemente en el sentido de un antiguo participio de presente ó de pasado.

Por ejemplo: suspirando dijo, yo nací para vivir muriendo y tu para morir comiendo; vino llorando á decirme; se paseaba galopando; habla durmiendo; lleva la espada colgando (colgante, colgada) de la cintura; arando un labrador encontró un tesoro; no menos correcto hablando que escribiendo conmovia poderosamente á sus contemporáneos; era preciso desenvolver el principio, manifestando sus consecuencias y aplicaciones; tenia su vida colgando (colgante, colgada) de un cabello.

7.—Los varios sentidos de una cláusula absoluta.

Por ejemplo: hablando la verdad, no sé; hablando de otra cosa, dígame usted; hablando francamente, me voy á dirigirle una pregunta; siéndolo así ó en siendo esto así, me callo; yendo días y viniendo días; andando el tiempo; un lugar que, viniendo de la capital á este pueblo, está á la izquierda; nevando fuerte, salimos; siendo tarde ya, llegué.

En cuanto á las construcciones absolutas resultantes de la supresión de un gerundio, véase el capítulo referente al participio de pasado y de pasiva usados en construcción absoluta.

Por ejemplo: (siéndole) dada la carta, aguardamos su contestación, (habiendo sido) destruida por completo la población, el enemigo la abandonó.

II.—Uso del Gerundio en algunas Funciones Incidentales.

El gerundio hace á veces y, por anomalía, de:

1.—Adverbio.

Algunos gerundios se apropian la forma diminutiva haciéndose simples adverbios; por ejemplo: callandito, corriendito; me fui callandito; entrad corriendito, andandito.

2.—Voz imperativa.

Por ejemplo: andando=vámonos

3.—Cláusula *ilativa* frecuentemente á la vez expresiva de la idea de fin ó intención.

Por ejemplo: estudió nuestro país y sus costumbres, escribiendo después sobre estos y escribió después ó bien para escribir después sobre estos;—dando aquí fin la segunda parte=para dar fin á ó bien; y aquí concluye la segunda parte; vino diciéndome, quejándose=á decirme, á quejarse, ó bien; y dije, y se quejó; el general tomará el tren hasta la frontera, desembarcando la tropa sin demora=y desembarcará la tropa, lo cual será lo correcto.

4.—Adjetivo, calificando á un nombre de *persona* como sustituto de un antiguo participio de presente y equivalente de una oración relativa nominativa; pues refiriéndose á sustantivos significativos de *cosa* resultará siempre un galicismo censurable.

Por ejemplo: un niño durmiendo (que duerme), asemejase mucho á un angel; vi á un hombre cazando perdices (que estaba cazando); el que va ahogándose se agarra á un clavo ardiendo (que arde) Real decreto autorizando, disponiendo, (mejor: que se autoriza, dispone); más vale el pájaro en la mano que buitre volando (que vuela); una caja conteniendo cintas, mejor: que contiene cintas ó una caja con cintas.

Respecto del uso del gerundio en el sentido ó de adjetivo ó de una cláusula *ilativa*, hay que insistir en que cual-

quier construcción que saque al gerundio de su significado específico de *adverbio* debe censurarse como práctica poco correcta. Y sobre todo nunca se debiera dar al gerundio el valor de una cláusula independiente con significado propio de tiempo, como su relación á otra cláusula no puede ser nunca la de *coordinación*, sino únicamente la de *subordinación*; de consiguiente las construcciones de adjetivo y de cláusula *ilativa* como las dos últimas son anomalías.

5.—Infinitivo.

El gerundio que en el concepto de un antiguo participio de presente ó pasado hace referencia no al sujeto sino á un complemento acusativo de la cláusula de su relación, tiene el valor de un infinitivo ó de una oración relativa nominativa ó de una oración subordinada por una conjunción como *cuando*, *como*.

Por ejemplo: vi á los niños saliendo de la escuela=salir ó cuando salieron; le encontraron durmiendo=durmiendo; acabo de verle hablando con el rey=hablar; ó bien: cuando habló con el rey; le encontraron agonizando=agonizar, cuando estaba agonizando.

Se concluirá haciendo la observación que las frases gerundivas pueden llevar un sujeto propio y distinto del agente, del otro hecho á que hacen referencia, ó un sujeto que es común á la frase por gerundio y á la cláusula á que esta se refiere, y este último mismo puede indistintamente formar parte ya de la frase gerundiva, ya de cláusula principal de su relación.

Sin embargo no es siempre indiferente la colocación del sujeto, que sea por razones de eufonía ó de claridad.

Sobre todo en lo antiguo resulta no pocas veces tal la vaguedad de la relación del sujeto que se hace dificultoso el desentrañarla, como lo evidenciarán los siguientes ejemplos, particularmente porque en ellos el sujeto se ha quedado inexpresso y debe deducirse del contexto.

Por ejemplo: le quitó la escopeta, con la cual apuntando (scil. el que quitó) al uno y señalando al otro, no quedó guarda en todo el campo;—volviendo (scil. D. Quijote) al Roto prosiguió (scil. el Roto) diciendo:—aquel pintor al cual preguntándole que pintaba respondió, scil: el cual preguntado ó cuando le preguntaron, respondió;—quedando «yo» en su lugar «me» deparó la suerte dos galeras:—«Troyano» yendo en huerte salió una viuda á «él»;—temiendo que sería acabada la pendencia cuya quedando (scil. el) del golpe ó del miedo en el suelo.

Tales construcciones se deben evitar como cualquiera donde se caiga en ambigüedades las cuales suple el sentido con dificultad.

Por ejemplo: vió á un hombre cazando: ¿quien caza, él ó el hombre? la vi saliendo de la casa:—la fotografió estando en la calle etc. ¿quien estaba en la calle, el fotógrafo ó ella?

DR. MÁXIMO HERTTING.

Conocimientos útiles

Una planta industrial

Lo es eminentemente el girasol, planta bien conocida en todas partes por el gran tamaño de sus flores y porque se cultiva como adorno en los jardines de América y de Europa, aunque sólo en Rusia es donde se aprecia ya debidamente como planta útil á la vez que ornamental.

De la semilla se extrae un aceite que se usa para alimentación en varias formas, á la vez que la masa hecha con la semilla se da al ganado para engordarlo. Esa clase de cultivo se ha generalizado tanto en el país ruso, que ya en 1881 se dedicaban á él cerca de 368.000 acres de terreno y más de 704.000 en 1885. Los labradores rusos utilizan la semilla pequeña para fabricación de aceite y la grande la comen tostada. El producto de un acre de terreno da en promedio 1.500 libras de semilla.

El dueño de una hacienda de algodón en la parte baja del Misisipi, hizo un viaje á Rusia con el fin de tomar datos relativos á esta industria, y dice que el girasol se siembra generalmente en las tierras, después que se recoge de ellas la cosecha de trigo ó de arroz. Algunos lo siembran también después que la cosecha de avena, centeno ó alfalfa. Para esto se ara el terreno en el otoño, y se deja así hasta la primavera, que es cuando se hace la siembra en surcos ó al voleo, con más ó menos espesor, según lo permita la fertilidad del terreno. En al-

gunas fincas se siembra tres y hasta nueve veces seguidas, sin dejar al terreno descansar. Los tallos y las hojas, si se dejan en las fincas, maduran el terreno lo suficiente para sacar de él cuatro ó seis cosechas sin abonarlo. Las raíces se pudren muy pronto y dejan en la tierra una tonelada de abono por cada acre, y esto es muy benéfico para la cosecha siguiente, cualquiera que ella sea.

La planta, una vez sembrada la semilla, nace, crece y se desarrolla sin necesidad de mucho cultivo, bastando desyerbar el terreno cuando alcanza una altura de 10 á 12 pulgadas. La época de la cosecha varía según la localidad, pero es por lo regular de principio de Septiembre á mediados de Octubre. Cuando las semillas están maduras, se cortan las cabezas y se ponen en un local abrigado para que se curen, lo mismo que se hace con las hojas de tabaco. Después se desgrana y se limpia lo mismo que se haría con el maíz.

Un químico americano residente en San Petersburgo, hizo, en 1884, con el aceite de esta semilla una preparación que mandó á la Exposición de Holanda con el nombre de manteca de puerco refinada y ganó el premio por su buena calidad. Después hizo, tomando por base el mismo aceite, otra preparación que llamó oleo margarina y ganó también el primer premio como manteca de vaca. Del residuo de ese aceite se hacen jabones ordinarios y de tocador que se venden con mucha estimación bajo distintos nombres, en Europa y en toda la América. Los droguistas usan el mismo aceite refinado en la preparación de ungüentos y pomadas, y entre mecánicos se utiliza también como lubricante hasta para la más delicada maquinaria.

La producción de todas las fábricas de aceite de girasol, se calcula en no menos de 8.700.000 pesetas, á la cual hay que añadir 3.000.000 como producto de los llamados panes de aceite, que se usan para la alimentación del ganado en Rusia, Alemania, Inglaterra, Suecia, Dinamarca y Holanda, donde los criadores los consideran el mejor artículo para la ceba, pues no sólo engorda sino que da muy bonito brillo al pelo de los animales, y en las vacas hace aumentar la producción de la leche.

En aquellas localidades en que escasea la leña, se usan como combustible los tallos de esta planta, su ceniza es muy rica en potasio, pues de ella se puede extraer hasta el 2 por 100 de la madera seca. Es decir, que 1.000 libras de tallos secos dan 17 libras de ceniza, y éstas 25 libras de buen potasio. Esas cenizas se venden con estimación á los jaboneros.

Finalmente, del tallo se sacan unas fibras con las cuales se hace papel de excelente calidad semejante en color y textura al pergamino.

El aceite

Un francés estudioso, Mr. Levat, ha descubierto un procedimiento para mejorar el aceite, electrizando el agua sobre la cual flote éste. En los ensayos hechos, el inventor ha conseguido convertir una grasa de mal gusto y de muy subido color, en aceite sabroso, agradable y completamente claro.

Tal resultado se obtiene poniendo el aceite en comunicación con el electro negativo de un voltámetro en U, alimentado por la corriente de un pequeño dinamo, y manteniendo la acción del fluido hasta que la columna del agua que se encuentra bajo la grasa quede electrizada por completo.

Crónica Balear

(OJEADA Á LA PRENSA DE ESTA PROVINCIA)

El mercado verificado anteayer en la villa de Inca estuvo muy poco concurrido á causa del mal tiempo que reinó en dicho pueblo.

De cada día en Mahón va poniéndose más peligrosa la situación porque atraviesa la clase proletaria; según informes esta última semana, han quedado sin trabajo, en un mismo taller de zapatería, 46 operarios, la mayor parte padres de familia.

La *Gaceta* del día 5 del corriente publica dos reales órdenes confirmando la suspensión de varios concejales y secretario del Ayuntamiento de Villafranca y de otros concejales del de Valldemosa, decretada por el Gobernador de esta provincia.

Anteanoche se supo, en Palma, por medio del telégrafo, que al entrar en la bahía de Alcudia el laúd de pesca *Isabel*, zozobró, perdiendo á uno de los tripulantes.

Habiéndose acordado por el Ayuntamiento de Palma que la consignación en presupuesto para sueldo de un Arquitecto, se destine á pago de los haberes de un Ingeniero municipal, se ha anunciado al público esta reforma á efectos de reclamación por término de ocho días y para ante la junta municipal.

A 104.152-02 pesetas asciende la cantidad recaudada en la Caja provincial para socorro de las familias de las víctimas que resultaron en la explosión ocurrida en Palma el día de Santa Catalina.

La Junta calificadora de militares aspirantes á destinos civiles ha anunciado las siguientes vacantes en esta provincia: Una plaza de escribiente del Ayuntamiento de Alaró dotada con 365 pesetas anuales; en el de Artá otra dotada con 430 pesetas, dos de temporeros con 250 cada una, la de oficial sache con 360, dos de guardia municipal con 447, la de sepulturero con 320, dos de peones camineros con 435 y una de sobrestante con 200. En la Diputación provincial una de mozo de limpieza con 720 pesetas, otra id. con 600 y una de celador de la Casa de Misericordia con 700 y en el Ayuntamiento de Palma, una de guardia municipal de la sección diurna con 900.

Los días 4, 5 y 6 del corriente se celebraron en el Real Colegio de la Pureza, de Manacor, del que es directora D.^a Alberta Giménez, veladas literario-musicales, tomando parte en ellas las alumnas.

Leyéronse poesías, tocáronse escogidas piezas en el piano, cantaron algunos hermosos coros y por último se representó la pieza en un acto original de la rectora del colegio, titulada *Verdad y mentira* que logró una buena interpretación por parte de las colegialas.

En la iglesia del colegio se celebró misa mayor con sermón que pronunció el orador sagrado D. Francisco Pascual.

Ambos actos se vieron sumamente concurridos principalmente por las familias de las alumnas.

De suma ventaja son estas pequeñas fiestas de colegio, pues despiertan el gusto por el arte en las alumnas, sirviéndoles al mismo tiempo de enseñanza para frecuentar la buena sociedad.

Ha sido trasladado desde el Hospital á su domicilio Pedro Navarro, herido á consecuencia de la explosión del rebelin de San Fernando, ocurrida el día 25 de Noviembre último.

Su estado es todavía grave, y por lo tanto deseamos que en breve recobre la salud más completa, por ser uno de los pocos que se habrán salvado de aquella horrosa hecatombe.

El senador del Reino D. Manuel Salas ha adquirido el edificio de la sociedad de crédito *Cambio Mallorca* por la cantidad de 250.000 pesetas.

La replantación de viñedos con cepas americanas continúa en el término de Felanitx con bastante actividad; apenas se percibe un propietario de que van á perecer las cepas de alguna plantación invadida, preparase á sustituirlas por otras que le prometan la conservación de su riqueza vitícola.

A este afán de aquellos cosecheros debiera corresponder la elevación de precios en los mercados donde paran sus vinos, para no volver en breve al desaliento é inacción que hace poco pusieron al último grado de postración la primera riqueza de Mallorca.

En el pueblo de Santa Margarita en una reyerta que se suscitó entre dos jóvenes el día de Reyes, resultaron un muerto y el otro herido.

La guardia civil detuvo y puso á disposición del tribunal á dos hombres, quienes se calcula sean los autores del asesinato.

Crónica Local

En nuestro número anterior dijimos que la compañía *Isleña Marítima* había dispuesto rebajar á los cargadores y pasajeros el 50 por ciento de los precios que hasta el presente han regido; pero D. Ramón Coll, representante en Sóller

de dicha compañía, nos manifestó después que al dar la noticia habíamos padecido equivocación. Dijonos que la rebaja de un 50 por ciento es únicamente para la carga, y no con respecto á los precios que hasta el presente han regido. sino que sobre los que tiene establecidos ó establezca la compañía sollerense de copropietarios del vapor *León de Oro*.

Rectificamos con gusto y suprimimos toda clase de comentarios, que harán nuestros lectores, y muy sabrosos, de seguro.

Una pregunta, si, se nos ocurre: ¿Si la compañía del *León de Oro* redujera los precios hasta cero, la *Isleña Marítima* daría á los cargadores retribución?

La Sociedad recreativa *La Unión* celebró Junta General el domingo último con objeto de proceder al nombramiento de nueva Junta Directiva, por no haber aceptado el cargo los socios que fueron nombrados, segun en nuestro penúltimo número dijimos.

Fueron reelegidos los mismos, los cuales se han distribuido los cargos en la siguiente forma:

Presidente, D. Jaime Colom Muntaner.—Depositario, D. Agustín Pomar Miró.—Secretario, D. Miguel Castañer Castañer.—Vocales, D. Damian Crespi Borrás y D. Damian Deyá Rullan, que no D. Ramón Marqués Mayol como equivocadamente habíamos dicho.

Según se nos ha informado acordó dicha sociedad aumentar en dos reales la cuota mensual que hasta el presente han venido satisfaciendo los socios; de modo que en lo sucesivo será ésta de dos pesetas.

Según vemos en los periódicos de la capital, han sido remitidos al Presidente de la Junta de clases pasivas, los títulos del torrero del Faro de *Punta Grossa* D. Jaime Servera Brunet, el cual tenía solicitada la jubilación por imposibilidad física.

Según hemos leído en los telegramas que desde la corte reciben nuestros colegas diarios de la capital, ha sido nombrado Ayudante de Marina de este puerto el teniente de navío D. Manuel Fuster, natural de Palma.

Nos alegramos, y le felicitamos por el nombramiento, que suponemos desde luego de su satisfacción.

El lunes llegó á este pueblo, procedente de la corte, nuestro paisano y amigo D. Juan B. Ripoll y Estades, recientemente nombrado Fiscal de la Audiencia de esta provincia, por cuyo nombramiento le felicitamos, al darle hoy la bienvenida.

Las funciones de ópera italiana que anunciamos se darían en el teatro de la *Defensora Sollerense* «si se reúne abono suficiente», no han podido tener lugar, por la razón de que no lo hubo. El entusiasmo que observamos y de que dimos cuenta el sábado, fué momentáneo, ó mejor dicho no lo sintieron mas que los verdaderos aficionados al divino arte, y estos son, por desgracia, todavía pocos en este pueblo.

No dejaremos, pero, de tener funciones en dicho teatro. La compañía cómica-lírica que hasta el presente ha trabajado en el teatro del Circo-Baleár de Palma y que dirige el tenor cómico don Luis Escribá, contratada por una Empresa de esta localidad, debutará esta noche.

Se ha abierto un abono de doce funciones, que se darán los jueves, sábados y domingos de cada semana, y el público ha respondido al llamamiento de modo, que los empresarios muéstranse satisfechos.

Por la fama de que la compañía, y sobre todo algunas de las partes principales de ésta, viene precedida, nos las prometemos felices.

Esta noche se pondrán en escena las zarzuelitas *Viva mi niña*, *Un musich de Regiment* y la pieza *Mala nit* que tanto han gustado en Palma, sobre todo la segunda, y mañana repetición de *Musich de Regiment* ó bien *Lo somni de la ignorancia*, que en esto no estamos seguros, *Lo pasado, pasado* y la pieza *R. R.*

Es probable que si estas doce funciones no vienen á ser otros tantos llenos, como deseamos á la Empresa, á ellas asista mayor concurrencia de la que tiempo há al teatro hemos visto asistir.

La importante revista pedagógica *La Escuela Práctica* que bajo la inteligente dirección del profesor D. Juan Benejan vé la luz pública en Ciudadela (Menorca), en primero del actual publicó el primer número de la tercera serie, que hemos recibido, ampliado y notablemente mejorado, lo cual demuestra la idoneidad y el entusiasmo de su director.

Que no decaiga éste, es lo que quisiéramos, para que tenga larga vida la útil, la indispensable publicación, única en su género en nuestra patria de que tenemos noticia.

Esta mañana se ha recibido en el *Banco de Sóller* una grande y hermosa caja de hierro, que ha comprado esta sociedad á la palmesana en liquidación *Cambio Mallorquín*.

Después de limpiar sus fondos en Marsella y con retraso á causa del duro temporal del Norte que ha reinado estos días, hoy al anochecer ha llegado á este puerto el vapor *León de Oro*.

Suponemos no saldrá de nuevo mañana sino que esperará algunos días más, los que necesite para tomar la mucha carga de naranja que debe embarcar.

Sabemos que el viernes de la próxima semana, festividad de San Antonio Abad, se empezarán una serie de bailes de máscara en el salón de *Ca's Pollenst*, y que el abono queda abierto desde mañana, cerrándose el mencionado día 17 antes de empezar el primero de dichos bailes.

A bailar, pues.
Cada cosa á son temps y per á Nadal neulas.

Ha visitado nuestra Redacción un nuevo semanario que con el título de *La Realidad* acaba de aparecer en el estudio de la prensa balear.

Correspondemos al saludo que á sus compañeros dirige y deseamosle una vida larga y libre de contratiempos, al dejar con el establecido el cambio.

EN EL AYUNTAMIENTO

Extracto de la sesión ordinaria del día 9 de Enero de 1896.

Celebró la Corporación municipal convocada en segunda convocatoria la sesión ordinaria de esta semana en la noche del expresado día, bajo la presidencia del Alcalde, Sr. Joy, y estando presentes los concejales Sres. Mayol (L.) Marqués, Castañer y Arbona (M.)

El Sr. Presidente declaró abierta la sesión y leída el acta de la anterior fué aprobada.

Entrando luego en el despacho ordinario, el Ayuntamiento se enteró de una comunicación del Sr. Administrador de Hacienda de la provincia, de fecha 2 del actual, relativa al plazo señalado para la adquisición voluntaria de cédulas personales; y de un atento B. L. M. del Sr. Presidente de la Excm. Diputación Provincial remitiendo el primer cuaderno de la obra «Privilegios y Franquicias de Mallorca» compilados por D. José M.^a Quadrado, que acaba de publicarse, y quedando en remitir los restantes á medida que se vayan publicando, con destino á este archivo municipal. En seguida se acordó dar las gracias al señor Presidente de la Diputación.

El Ayuntamiento se enteró igualmente del informe del Letrado D. Manuel Guasp, que á continuación se copia: «Consultado el infrascrito por el primer Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Sóller, D. Martín Marqués, y por el segundo Síndico de dicha corporación, D. Miguel Forteza, respecto á la obligación del mentado Ayuntamiento de satisfacer la cuenta presentada por el procurador D. Juan Fiol de las costas causadas á instancias de la Corporación insinuada en los autos contencioso-administrativos seguidos ante este Tribunal provincial con D. Juan Joy y don Andrés Oliver; y —Considerando que el litigante tiene el deber ineludible de satisfacer las costas causadas á su instancia, sin perjuicio de su derecho al reintegro en su caso segun las declaraciones que contenga la sentencia definitiva que se dicte, —Entiendo que el Ayuntamiento de Sóller no puede menos de satisfacer el importe de las referidas costas que el procurador D. Juan Fiol le reclama. Este es mi parecer salvo otros mas acertado, que firmo á instancia de

los Sres. consultantes en Palma á veintinueve de Diciembre de mil ochocientos noventa y cinco.—Firmado—Dr. Manuel Guasp.»

En seguida se dió lectura del dictamen del Letrado D. Enrique Sureda, que textualmente se copia á continuación: «El Ayuntamiento de la villa de Sóller y en su nombre su primer Teniente de Alcalde D. Martín Marqués, y segundo Síndico D. Miguel Forteza, consultan al Letrado infrascrito acerca de si no obstante laalzada interpuesta por dicha Corporación contra el fallo dictado en 23 de Octubre último por el Tribunal provincial de lo contencioso-administrativo en el expediente seguido por D. Juan Joy y otros contra el Ayuntamiento indicado, por cuya sentencia se condena á éste y á sus coadyuvantes en las costas del juicio, viene obligada la Corporación consultante á pagar al procurador D. Juan Fiol, que la representó, la cuenta de derechos y adelantos devengados en aquel pleito.—Atendiendo á que no obstante quedar por virtud de la apelación ó alzada en suspenso los efectos del fallo hasta su definitiva resolución, siempre viene obligada la parte á pagar á su procurador, en cualquier momento le sea exigido, el importe de las cantidades que le adendase por sus derechos y por los gastos que le hubiese suplido para el pleito.—El Letrado que suscribe opina que el Ayuntamiento de Sóller viene obligado á satisfacer la cuenta de derechos y adelantos de que se ha hecho mérito, presentada por el que fué su procurador, sin perjuicio del derecho á reintegrarse en su día si se dejase sin efecto la condena y en la resolución de la alzada se impusiesen á otra de las partes las costas del pleito.—Este es mi dictamen que someto á otro siempre mas ilustrado.—Palma 21 Diciembre de 1895.—Firmado—Ldo. Enrique Sureda.»

En vista de estos dos informes y teniendo en cuenta los acuerdos tomados por el Ayuntamiento en sus sesiones del día 10 y del día 17 de Diciembre último, relativos al nombramiento de una comisión encargada de ir á consultar el asunto en cuestión con dos Letrados, la Corporación, conformándose con dichos informes, acordó que se pagara al Procurador D. Juan Fiol el importe de la cuenta de que se ha hecho mérito, habiendo manifestado individualmente los Sres. concejales D. Martín Marqués, D. Lorenzo Mayol, D. Amador Castañer, D. Miguel Arbona y el Sr. Presidente, que con su voto salvaban su responsabilidad reservándose el derecho de exigirla en su día, como administradores de los intereses comunales, á los que alguna hubiesen contraído en el pleito en cuestión.

Acto seguido se acordó satisfacer á D. Manuel Guasp, la cantidad de 25 pesetas que ha exigido por sus honorarios en la consulta á que se ha hecho referencia.

Oído un ofrecimiento de servicios de D. José Otero y teniendo en cuenta las circunstancias que en este señor concurren, el Ayuntamiento le nombró agente suyo en Madrid, á título honorífico y gratuito.

Se aprobó el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento en Diciembre último, para su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Por último procedióse á la distribución de fondos, acordándose verificar varios pagos.

Y se levantó la sesión.

Registro Civil

NACIMIENTOS.

Varones 2.—Hembras 1.—Total 3.

MATRIMONIOS.

Día 10.—D. Arnaldo Casellas y Gili, soltero, con D.^a Francisca Rotger y Coll, soltera.

Día 11.—D. José Rabasa y Gost, soltero, con D.^a Catalina Reynés y Roses, soltera.

DEFUNCIONES

Día 6.—D.^a Catalina Soler y Castañer, de 53 años, viuda, calle de la Luna.

Día 7.—Margarita Cortés y Segura, de 4 años, calle de Batach.

Día 9.—Gaspar Vallcaneras y Bibiloni, de 13 años, calle de Tamaly.

Día 10.—D.^a Ana Ros y Barceló, de 98 años, viuda, Manzana 58

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Día 4.—De Palma, en 1 día, laúd San José, de 19 ton., pat. D. Pedro J. Pujol, con 5 mar. y lastre.

Día 5.—De Ciudadela, en 2 días, pailebot Comercio, de 28 ton., pat. D. Juan Mercadal, con 5 mar. y efectos.

Día 6.—De Barcelona, en 10 horas, vapor Lulio, de 405 ton., cap. D. Pedro Aulet, con 26 mar., la balija, pas. y efectos.

Día 6.—De Palma, en 1 día, jabeque Corazón de Jesús, de 42 ton., pat. don Jaime Mayol, con 6 mar. y lastre.

EMBARCACIONES DESPACHADAS

Día 4.—Para Alcudia, laúd San José, de 19 ton., pat. D. Pedro J. Pujol, con 5 mar. y cemento.

Día 4.—Para Barcelona, pailebot Dolores, de 44 ton., pat. D. Francisco Riera, con 5 mar. y efectos.

Día 6.—Para Barcelona, vapor Lulio, de 405 ton., cap. D. Pedro Aulet con 26 mar., pas., la balija y efectos.

COMUNICADO

Sr. Dr. del SÓLLER.

Muy Sr. mio y de mi consideración más distinguida; le estimaré se sirva insertar las siguientes líneas en el primer número del periódico de su digna dirección, por cuyo obsequio le anticipa las gracias su atento y s. s. q. b. s. m.

JUAN B. ENSEÑAT.

El haber ejecutado, como Secretario interino de este Ayuntamiento, una orden, á mi juicio muy oportuna, del señor Alcalde, me ha valido de parte de don Miguel Lanuza una larga diatriba en forma de comunicado inserto en el último número del SÓLLER.

Siento que el comunicante haya llevado á la arena periodística un asunto que le convenia seguramente dejar que se enterrase entre legajos oficinescos; pero no puedo menos de rectificar algunos conceptos del comunicado, empezando por rechazar, á guisa de preámbulo, el erróneo principio de que el estricto cumplimiento de la ley es el cumplimiento del deber. Conozco más de una fortuna robada, sin que el ladrón se haya puesto jamás al alcance del Código penal. No hay ley que obligue, por ejemplo, á ser honrado y humano, y sin embargo no se puede decir que cumple como ciudadano ni como hombre el que vive en el deshonor y deja morir á sus deudos en la miseria. Así tampoco cumple como funcionario el que limita su deber á la observancia de las leyes.

Pero—y me duele que se me haya puesto en el caso de tenerlo que manifestar—ni aun con la ley escrita ha cumplido el Sr. Lanuza como Secretario de este Ayuntamiento.

La ley Municipal, una circular gubernativa de 1.^o de Junio de 1886 y otras disposiciones vigentes mandan que al terminar el año económico se formen las cuentas municipales correspondientes al mismo. En los Municipios donde así no se haga, se faltará á la ley. El periodo de ampliación que termina en 31 de Diciembre y con que trata de excusarse el Sr. Lanuza, es independiente de las cuentas del ejercicio económico ordinario, que han de quedar irremisiblemente saldadas en 30 de Junio.

El Sr. Lanuza se abona en cuenta galana las partidas de bautismo inscritas en la Secretaría que tuvo á su cargo, pretendiendo que no hay ley ni disposición que obligue á los Ayuntamientos á llevar registro de bautismos. Se equivoca. Desde el Decreto de 24 de Enero de 1841 hasta ahora, se han venido publicando disposiciones que obligan á los Ayuntamientos á llevar registro diario de los nacimientos.

Respecto á las omisiones observadas en los libros de actas redactadas por don Miguel Lanuza, este Sr. «cede la palabra», como á testigos de descargo, «á todos los Secretarios de España, sus colonias é islas adyacentes», que cometen

las mismas omisiones. Allá él. Yo procuro seguir el ejemplo de los dignos Secretarios que no cometen semejantes faltas; ejemplo que no tengo necesidad de ir á buscar tan lejos como el suyo el Sr. Lanuza, pues ya lo encuentro en el ilustrado Secretario de Palma, que en esto observa escrupulosamente lo prescrito en la Real Orden de 16 de Octubre de 1894, y lo encontraría indudablemente en todos los Secretarios que conocen la ley.

El Sr. Lanuza afirma que en la Secretaría de este Municipio se procedió á un trabajo de investigación sobre su pasado. La presunción quizá la ofusca. En las oficinas del Ayuntamiento abundan demasiado los trabajos de interés público que llevar adelante, para que se tenga tiempo ni idea de ocuparse en la personalidad del Sr. Lanuza. En mi informe, mandado instruir con el único objeto de normalizar los servicios de las oficinas, me limito á señalar las deficiencias y atrasos con que se habia tropezado en la marcha ordinaria de los trabajos, sin la más remota intención de proceder con el Sr. Lanuza como él procedió, segun se ha dicho, con sus antecesores, al posesionarse de las Secretarías del Juzgado y del Ayuntamiento. Y cuenta con que desde la fecha de mi informe, he tropezado con otras deficiencias y otras faltas cuya gravedad y trascendencia me abstengo de señalar, porque debe ser sobre todo indulgente quien, como yo, está expuesto, por inexperiencia é ignorancia, ya que no ciertamente por mala fé ni por falta de buena voluntad, á cometer faltas mayores.

J. B. E.

Sóller 10 de Enero de 1896.

EMPRESA DE DILIGENCIAS DE SOLLER

En cumplimiento á lo que dispone el artículo 17 de los Estatutos, y por acuerdo de la Junta Administrativa, esta Empresa se reunirá en junta general ordinaria el día 26 del corriente mes á las dos de la tarde en el edificio de la *Defensora Sollerense* para examinar y aprobar en su caso los balances, inventarios y cuentas del último ejercicio y para tratar y resolver cualquier asunto relacionado con la Sociedad en virtud de lo que establece el artículo 19 de los mencionados Estatutos.

Sóller 10 de Enero de 1896.—El Presidente, Antonio Juan Alcover.—P. A. de la J. A., Jaime Torrens, Srío.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

	Palma	DINERO
Crédito Balear.	65'00	
Cambio Mallorquín	6'00	
Fomento Agrícola	66'00	
Ferro-carriles de Mallorca	30'50	
Alumbrado por Gas.	115'00	
Salinas de Ibiza	00'00	
Bonos Municipales	33'00	
La Isleña Marítima.	47'00	
Banco de Préstamos.	0'00	
Madrid		
4 p ^o perpetuo interior.	65'75	
4 p ^o perpetuo exterior.	74'10	
4 p ^o amortizable.	78'30	
Billetes hipotecarios de Cuba (1890)	94'40	
Id. id. (1886).	00'00	
Banco de España.	382'25	
Tabacos.	192'00	
París á la vista	00'00	
Londres, á la vista	00'00	
Barcelona		
4 p ^o perpetuo interior.	65'70	
4 p ^o exterior.	74'00	
Amortizable	00'00	
Ferro-carriles del Norte.	24'95	
Francias.	21'85	
París.	60'87	

METEOROLOGÍA.-2.ª quincena de Diciembre.

OBSERVATORIO DE D. JOSÉ RULLÁN PERO.—CALLE DE S. PEDRO

OBSERVATORIO DEL FARO DE «PUNTA GROSSA»

Table with columns for Termómetros (Mañana, Tarde), Mñana, Tarde, Viento (Dirección, Fuerza), Atmósfera, Plvio., and Observaciones. Includes data for two observatories and a 'NOTA' section.

NOTA. Cuando la casilla de la fuerza de los vientos está en blanco indica que la corriente era apenas perceptible, la S. indica que es suave, la F. fuerte, la T. tempestuoso y la U. uracanado. El estado del cielo, en la casilla Atmósfera, se señala por las iniciales: D. que indica despejado y C. cubierto. Las horas de observación son: á las 9 de la mañana y á las 3 de la tarde. Los termómetros están á la sombra. OTRA. En el observatorio del «Faro de la Punta Grossa,» los instrumentos están á 101 metros 620 milímetros sobre el nivel del mar.

Los anuncios que se insertan en esta sección pagarán: Hasta tres inserciones á razón de 0'05 pesetas la línea; hasta cinco inserciones á razón de 0'03 pesetas, y de cinco en adelante á razón de 0'02 pesetas. El valor mínimo de un anuncio, sea cual fuere el número de líneas de que se componga, será de 0'50 pesetas. Las líneas, de cualquiera tipo sea la letra, y los grabados, se contarán por tipos del cuerpo 12 y el ancho será el de una columna ordinaria del periódico.

Sección de Anuncios

Los anuncios mortuorios por una sola vez pagarán: Del ancho de una columna 1'50 ptas., del de dos 3 ptas., y así en igual proporción. En la tercera plana los precios son dobles, y triples en la segunda. Los comunicados y anuncios oficiales pagarán á razón de 0'05 pesetas y los reclamos á razón de 0'10 ptas. La línea del tipo en que se compongan, siendo menor del cuerpo 12, y de éste si es mayor. Los suscriptores disfrutarán una rebaja de un 25 por ciento.

AGENDAS DE BUFETE y CALENDARIOS AMERICANOS y DEL ZARAGOZANO para el año 1896. Se han recibido y puesto en venta en el establecimiento de LA SINCERIDAD, -Calle de San Bartolomé, 17-SOLLER.

TALLER DE REPARACION DE MÁQUINAS DE TODAS CLASES Y SISTEMAS, DESDE LAS MÁS COMPLICADAS HASTA LAS DE COSER. Se tornean ejes y morteretes. En la Herrería y Cerrajería de BARTOLOMÉ ÁLVAREZ PRIMER MAQUINISTA NAVAL. CALLE DE LA LUNA, -99--SOLLER

SERVICIO DECENAL ENTRE SOLLER, BARCELONA, CETTE Y VICE-VERSA. por el magnífico y veloz vapor LEÓN DE ORO. Salidas de Sóller para Barcelona los días 10, 20 y último de cada mes. Consignatarios: EN SOLLER.—D. Guillermo Bernat, calle del Príncipe n.º 24. EN BARCELONA.—Sres. Rosich Cárles y Comp.ª, Paseo de la Aduana, 25. EN CETTE.—D. Guillermo Colom, Quai Commandant Samary-5.

L' UNION COMPAÑÍA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN 1828. Capital 10.000.000'00 Reservas 7.650.000'00 Primas á cobrar 69.244.813'00. SUB-DIRECTOR EN MALLORCA: B. HOMAR-VIRGEN DE LLUCH 7-PALMA. AGENTE EN SOLLER: Arnaldo Casellas.-Luna, 17. FONDA DE LA MARINA DE FRANCISCO CARCASONA y Hermano PLAZA DE PALACIO, 10—BARCELONA

“Mutual Reserve Fund Life Association,, SOCIEDAD COOPERATIVA DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA LA MAS PODEROSA DEL MUNDO. Cada 1000 pesetas de Seguros pueden obtenerse en menos de 5 céntimos de peseta diarios, según la edad del asociado. Participación del “Fondo de Reserva,, á los diez años de obtener la póliza vigente. Fondo de reserva según el último balance ptas. 18,254,130,65. Pidanse Prospectos y detalles al Agente en PALMA SEBASTIÁN RAMÓN FONOLLAR, 5-2.-Ó BROSSA 37 Y 39.

SERVICIO DIRECTO DE CORREOS DE BARCELONA Á SOLLER Y VICE-VERSA. El magnífico y veloz vapor ISLEÑO saldrá del puerto de Barcelona para Sóller todos los domingos á las 7 de la tarde. De Sóller para Barcelona, todos los lunes á las 8 de la noche. Admite carga y pasajeros á precios reducidos. INFORMARÁN: EN PALMA.—«Isleña Marítima»—Pórticos de Santo Domingo. EN BARCELONA.—Sres. Sureda y Robirosa—Plaza de Palacio. EN SOLLER.—D. Ramón Coll—Calle del Mar n.º 50.

El dueño de este establecimiento, ex-dependiente de la fonda del Universo, participa á los señores viajeros de toda la isla de Mallorca y en especial á los sollerenses, la gran restauración que se ha hecho al hotel, en el que encontrarán en lo sucesivo un esmerado servicio, lo mismo á la carta que por cuartos, con gran rebaja en los precios. Con el mismo trato y en las mismas habitaciones que se pagaba 5 y 6 pesetas, se pagará en adelante solamente 4, agradecida la casa á la protección que de estos isleños recibe.

COMPANIA DE VAPORES TRASATLANTICOS de Pinillos, Izquierdo y C.ª. VAPOR DIRECTO DE PALMA A LAS ANTILLAS. Para Puerto-Rico, y Habana con escalas en Canarias, Santiago de Cuba y Cárdenas, siguiendo para Veracruz, saldrá de este puerto el día 22 de Enero el nuevo y grandioso vapor de acero clasificado en 100 A. I. del Lloyd.

DAMIAN FRONTERA MAYAGUEZ.-(Puerto-Rico). Almacén de calzado de todas clases y objetos de peletería. Importaciones directas de los principales mercados del mundo, renovados quincenalmente. Fábricas de curtidos y de calzado ventajosamente conocidas, por la excelencia de sus manufacturas en toda la Provincia. VENTAS AL POR MAYOR Naranjos y limones. Los hay de diferentes tamaños, hermosos, lozanos y de clases escrupulosamente escogidas, en el vivero de Guillermo Rullan y Estades, Huerto del Convento.—Sóller. Desea venderse una casa espaciosa y de excelentes condiciones, para almacen, taller, sociedad, etc. Está situada en la calle de la Victoria de esta villa. Para mas informes dirijirse á D. Pedro J. Colom, plaza de la Constitución.—SOLLER.

LA SOLLERENSE DE JOSÉ COLL CERBERA y PORT-BOU (Frontera franco-española) Aduanas, transportes, comisión, consignación y tránsito. Agencia especial para el trasbordo y reexpedición de naranjas, frutas frescas y pescados.

CONDE WIFREDO Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos. PARA MAS INFORMES DIRIJIRSE á los Representantes de la Compañía Sres. MARTINEZ y PLANAS, San Juan 20, PALMA. Tinta negra Siglo XIX Tinta comunicativa Tinta violeta Tinta carmin Tinta para sellar etc., etc. La hay en venta en el establecimiento LA SINCERIDAD-San Bartolomé-17-SOLLER. SOLLER.—Imp. de «La Sinceridad»